



Madrid, 17 de abril de 2006

D. Jerónimo Romero-Nieva Lozano
Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería
Presidente
C/ Fuente del Rey, 2
28023 MADRID

Estimado señor:

En respuesta a su atenta carta remitida a la Sra. Ministra, en la que se refiere al proceso de constitución de las Comisiones Nacionales de las Especialidades de Enfermería, según se desprende del Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, en concreto sobre los plazos previstos en la Disposición transitoria primera, le comunico lo siguiente:

Dada la amplia representación prevista en el mencionado RD para la composición de las Comisiones Nacionales de las Especialidades de Enfermería, la constitución de las mismas implica un proceso complejo que necesariamente ha conllevado una dilatación temporal.

El Ministerio de Educación y Ciencia ya ha realizado su propuesta de vocales y la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud ha designado, asimismo, a los cuatro vocales para cada una de las Comisiones Nacionales de especialidad, en espera de que sean ratificados en el pleno de esta comisión que se celebrará el próximo 19 de abril.

Por otra parte, como usted conoce, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha estado manteniendo el dialogo con todas las Sociedades Científicas de Enfermería de ámbito estatal de las correspondientes especialidades y les ha solicitado la designación de los representantes de las mismas para vocales de las Comisiones Nacionales. Es notable en este sentido, el esfuerzo realizado por la Sociedad que usted preside para llegar a alcanzar el acuerdo en la representación de tantas y tan variadas asociaciones científicas del ámbito de la Enfermería de Cuidados Médico Quirúrgicos. Esperamos, por supuesto, contar con su activa participación en la constitución de las futuras comisiones nacionales.

De momento, continuamos a la espera de que Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería haga llegar al Ministerio su propuesta de vocales, aunque seguramente se producirá en breve, ya que no cabe ninguna duda del interés y la diligencia de este organismo en todos los asuntos relacionados con la profesión enfermera.

Reciba un cordial saludo,